



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	104,477,491	190,361,438	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,228,790,891	652,139,648
Efectivo			Servicios Personales	5,357,176	7,799
Bancos/Tesorería	104,477,491	190,361,438	Proveedores	1,218,555,723	644,641,583
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	551,004,819	516,203,228	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,369,489	4,717,467
Cuentas por Cobrar	547,215,980	516,184,540	Pasivo diferido	579,003	1,273,305
Deudores Diversos	3,790,839	18,688			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,671,448				
Cuentas por cobrar	11,671,448				
Inventarios	942,480,976	1,194,499,886	Total de Pasivos Circulantes	1,228,790,891	652,139,648
Inventarios de Mercaderías Terminadas	734,119,149	816,129,572			
Inventarios de Mercaderías en Proceso de Elaboración	3,893,275	14,114,223			
Inventarios de Materias primas					
Materiales y Suministros para Producción	204,568,802	364,256,091			
Almacenes	31,463,557	32,865,791			
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	31,463,557	32,865,791			
Estimación por Pérdida o Deterioros de Activos Circulantes	2,438,595	2,438,595	TOTAL DEL PASIVO	1,228,790,891	652,139,648
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir	1,991,712	1,991,712			
Estimación inventarios	446,883	446,883			
Otros Activos Circulantes	109,983	109,983			
Total de Activos Circulantes	1,638,769,679	1,931,601,731			
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	487,752,439	487,752,439	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	699,072,914	691,822,593
Terrenos	108,430,158	108,430,158	Aportaciones	563,455,990	563,455,990
Edificios no fabricacionales	379,316,281	379,316,281	Donaciones de Capital	135,616,924	128,366,603
Construcciones en proceso					
Bienes Muebles	424,827,713	440,446,506	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	289,851,933	1,185,083,197
Mobiliario y Equipo de Administración	31,037,925	43,468,056			
Equipo de Transporte	13,760,454	14,760,454	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	(895,028,290)	336,661,538
Muebles, Otros Equipos y Herramientas	292,952,347	296,141,509			
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,076,487	84,076,487	Resultados de Ejercicios Anteriores	569,889,347	233,227,809
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	334,163,096	334,028,543	Revalúos	322,856,165	323,059,139
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	54,883,335	45,400,428	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	292,134,711	292,134,711
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	279,279,761	288,628,115			
Activo Diferido	529,003	3,273,305			
Total de Activos no Circulantes	578,946,059	597,443,707	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	988,924,847	1,876,905,790
TOTAL DEL ACTIVO	2,217,715,738	2,529,045,438	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2,217,715,738	2,529,045,438

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son fidedignos de acuerdo con la información que nos fue suministrada y con la plena responsabilidad de nuestra gestión.

ARTURO JOSÉ ANICAYA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO AILANZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

HELIAN ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SIBRILE SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
(NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	Periodo	
	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	1,178,162,514	1,140,225,232
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,178,162,514	1,140,225,232
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	47,277,015	104,300,930
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	4,593,276	4,573,868
Otros Ingresos y Beneficios Varios	42,655,985	97,525,494
Disminución del exceso de provisiones	27,754	1,962,072
Estimación Cuentas Incobrables	-	239,496
Total de Ingresos	1,225,439,529	1,244,526,162
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,087,520,909	1,992,102,238
Servicios Personales	76,022,602	73,311,993
Materiales y Suministros	1,889,105,483	1,819,822,392
Servicios Generales	122,392,824	98,967,853
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	62,750	62,300
Ayudas Sociales	62,750	62,300
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	32,884,160	15,983,083
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	15,460,841	15,983,083
Baja de Activo Fijo	89,530	-
Diferencia de Inventarios	17,333,789	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,120,467,819	2,008,147,621
DESAHORRO DEL PERIODO	(895,028,290)	(763,621,459)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


ARTURO JOSÉ ANTONA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL


GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN


ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL


DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	684,149,654	48,386,132	508,144,731	292,134,711	1,013,955,313
Aportaciones					
Donaciones de Capital	7,672,939				7,672,939
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		508,144,731	336,661,538		336,661,538
Resultados de Ejercicios Anteriores		(743,915)	(508,144,731)		(243,915)
Revalúos					
Reservas					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	691,822,593	556,286,948	336,661,538	292,134,711	1,876,905,790
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital	7,250,321				7,250,321
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Resultado del Periodo (Ahorro/Desahorro)		336,661,538	(895,028,290)		(895,028,290)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(202,974)	(336,661,538)		(202,974)
Revalúos					
Reservas					
Saldo al 30 de junio de 2018	\$ 699,072,914	\$ 892,745,512	\$ (895,028,290)	\$ 292,134,711	\$ 988,924,847

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son fielmente representativos y con responsabilidad del emisor"

ANTONIO ARAQUE RODRIGUEZ
 SUBDIRECTOR GENERAL

ARTURO JOSÉ ANCOYÁN GARCÍA-LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL

GERMAIN ANTONIO MALVIDO FLORES
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SIMÓN SALDAÑA PARDO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ANÁLITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial 31/dic/2017 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 30/junio/2018 4	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	1,931,601,731	13,758,761,356	14,051,593,408	1,638,769,679	(292,832,052)
Efectivo y Equivalentes	190,361,438	10,297,870,165	10,383,754,112	104,477,491	(85,883,947)
Efectivo	-	291,929,726	291,929,726	-	-
Reservas Constituidas	190,361,438	9,905,940,439	9,991,824,386	104,477,491	(85,883,947)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	516,203,228	719,733,660	684,932,069	551,004,819	34,801,591
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	516,203,228	703,794,129	675,763,867	547,253,960	31,029,446
Cuentas por Cobrar por Cobrar a Largo Plazo	-	15,939,531	9,168,202	3,750,859	3,721,328
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	11,671,448	-	11,671,448	11,671,448
Indicador de Insumos para el desarrollo de bienes y servicios de terceros a largo plazo	-	11,671,448	-	11,671,448	11,671,448
Bienes a largo plazo	-	-	-	-	-
Inventarios	1,194,499,886	2,715,773,715	2,967,792,625	942,480,976	(252,118,910)
Inventarios de Medicamentos Terapéuticos	616,129,572	2,305,269,973	2,387,380,396	734,039,349	(87,110,223)
Inventarios de Medicamentos en Proceso de Elaboración	14,114,223	14,405,038	13,466,236	18,939,275	10,721,195
Inventarios de Materiales Primos, Materiales y Subproductos para Producción	354,258,091	297,630,708	425,721,993	208,568,802	(1,195,692,289)
Almacenes	32,865,791	13,712,368	15,114,602	31,463,557	(1,402,234)
Almacén de Materiales y Subproductos de Consumo	32,865,791	13,712,368	15,114,602	31,463,557	(1,402,234)
Estimación por Pérdida al Deterioro de Bienes Circulantes	(2,438,595)	-	-	(2,438,595)	-
Estimaciones para Créditos Incobrados por Derechos a Recibir Efectivo a Corto Plazo	(1,991,712)	-	-	(1,991,712)	-
Estimación por Deterioro de Inventarios	(446,883)	-	-	(446,883)	-
Otros Activos Circulantes	109,983	-	-	109,983	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	597,443,707	18,973,377	37,471,025	578,946,059	(18,497,648)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	487,752,439	-	-	487,752,439	-
Terrenos	128,416,176	-	-	128,416,176	-
Edificios no habitacionales	379,336,263	-	-	379,336,263	-
Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	440,446,506	171,945	15,791,736	424,827,713	(15,618,793)
Mobiliario y equipo de administración	42,468,955	168,335	17,193,665	42,330,925	(13,838,335)
Equipo de Transporte	18,769,454	-	-	18,769,454	-
Maquinaria, Sitios, Equipos y Herramientas	299,240,107	14,110	3,192,071	299,952,347	(3,388,063)
Calculadoras, Computadores y Accesorios Varios	84,077,487	-	-	84,077,487	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(334,028,543)	15,498,965	15,633,518	(334,163,096)	(134,553)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(34,469,467)	-	9,482,907	(34,863,133)	(3,483,907)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(289,559,076)	15,498,965	6,150,611	(279,239,713)	9,188,154
Activo Deterido	3,273,305	3,302,467	6,046,769	529,003	(2,744,302)
TOTAL DEL ACTIVO	2,529,045,438	13,777,734,733	14,089,064,483	2,217,715,738	(311,329,700)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANTONIA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAIGÉ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

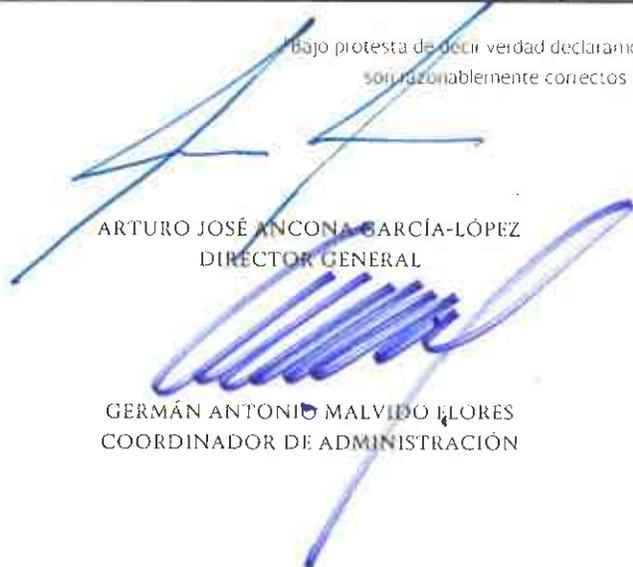
DAVID MINUIE SALDANA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al inicio del periodo 31/diciembre/2017	Saldo al final del periodo 30/junio/2018
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismo Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	PESOS	MÉXICO	652,139,647	1,228,790,891
Total Deuda y Otros Pasivos			652,139,647	1,228,790,891

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL


 ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
 SUBDIRECTOR GENERAL


 GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN


 DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
(NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

	2018	2017
ACTIVIDADES DE GESTIÓN:		
ORIGEN		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 1,178,162,514	1,140,225,232
OTROS INGRESOS		
Ingresos financieros	4,593,276	4,573,868
Otros ingresos y beneficios varios	42,655,985	97,525,494
Ingresos por operaciones con terceros y otros	(39,222,718)	345,092,246
Inventarios	815,510,655	355,675,000
APLICACIÓN		
Servicios personales	76,022,602	73,311,993
Materiales y suministros	1,889,105,483	1,819,822,392
Servicios generales	122,392,824	98,967,853
Ayudas Sociales	62,750	62,300
Inventarios	-	-
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ (85,883,947)	(49,072,698)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
Contribuciones de capital	-	-
APLICACIÓN		
Bienes inmuebles	-	1,238,146
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ -	(1,238,146)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
Incremento en Patrimonio	-	-
APLICACIÓN		
Disminución de pasivos	-	-
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ -	-
DECREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(85,883,947)	(50,310,844)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	190,361,438	194,328,066
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	\$ 104,477,491	144,017,222

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAJÉ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINUÉ SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 (CIFRAS EN PESOS)

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.1 INFORMACIÓN CONTABLE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1.EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Este rubro se integra como sigue:

	<u>30-Junio-18</u>	<u>31-Diciembre-17</u>
<u>Recursos fiscales</u>		
BANCOMER	\$ 95,588	1
BANORTE	50,390	(2,367)
INVERSIÓN TEMPORAL	4,940,281 (1)	4,474,392
	\$ 5,086,259 (2)	\$ 4,472,026
<u>Recursos propios</u>		
BANORTE	\$ 51,231	\$ (9,347)
BANAMEX	50,018	-
INVERSIÓN TEMPORAL	64,978,914 (1)	54,170,596
	\$ 65,080,163	\$ 54,161,249
<u>Terceros</u>		
BANAMEX	\$ 50,080	\$ 5,608,246
INVERSIÓN TEMPORAL	34,260,989 (1)	126,119,918
	\$ 34,311,069	\$ 131,728,163
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 104,477,491	\$ 190,361,438

(1) Incluye inversiones temporales en valores gubernamentales de sociedades de inversión con vencimiento menor a tres meses conforme al "Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades



paraestatales de la Administración Pública Federal” publicado en el DOF del 01 de marzo de 2006, por un importe de \$104,180,184, y que corresponden principalmente a recursos propios necesarios para la operación de la Conaliteg.

- (2) Incluye \$34,321 de Intereses generados que se enteraron a la Tesorería de la Federación (TESOFE) con fecha 3 de julio de 2018.

1.2.DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES, NETO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	30-Junio-2018
Cuentas por cobrar con terceros	\$ 362,595,886 (1,3)
Anticipo a proveedores	184,209,025 (2)
Varios	409,069 (3)
Deudores diversos	3,790,839
	<u>551,004,819</u>
Estimación para cuentas Incobrables	(1,991,712) (3)
	<u>\$ 549,013,107</u>

- (1) El saldo al 30 de junio de 2018 se integra por derechos a recibir efectivo de operaciones con terceros derivados del programa estatal de secundaria con diversos estados, ciclo 2018-2019 por un total de \$171,388,461 cuyos convenios de colaboración están en proceso de elaboración y ciclo 2017-2018 con los estados de San Luis Potosí y Colima de \$7,364,613 y \$1,421,270, respectivamente; anticipo del 50% del convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) y Consejo Directivo Nacional “La Escuela al Centro”, de \$57,642,828; convenio de colaboración con la Dirección General de Materiales Educativos para el Programa Nacional de Inglés (PRONI), ciclo 2018-2019 de \$123,403,324; y programa de educación indígena, ciclo 2012-2013 con Guerrero de \$1,375,390; conforme a la política que se indica en la nota 3(3) del Estado de actividades. El saldo al 30 de junio muestra un incremento de \$157,144,346 respecto a mayo 2018 que obedece al PRONI de \$123,403,324 y a la recepción de libros del programa estatal de secundaria con diversos estados de \$33,741,022, cuyos convenios de colaboración se encuentran en trámite. Cabe señalar que el saldo de \$7,364,613 con el estado de San Luis Potosí se cancelará debido a que pago por su propia cuenta, el adeudo a las casas editoriales que intervinieron el dicho programa y la Subdirección Jurídica está tramitando el instrumento legal para la cancelación del convenio especial de colaboración celebrado con esa entidad, por lo cual, también se cancelará el pasivo en proveedores.



- (2) El saldo corresponde al pago de anticipos a los editores para la adquisición de libros de texto gratuitos del programa federal de secundaria, ciclo 2018-2019. La disminución de \$88,195,865 obedece a la aplicación de los anticipos en los pagos a las editoriales una vez recibidos los libros en los almacenes.
- (3) La estimación se registra conforme a la política que se menciona en la nota 6 (b) de las Notas de Gestión Administrativa, el saldo actual se considera suficiente para cubrir la cancelación de cuentas que se determinen irrecuperables. A la fecha el saldo de la estimación considera dos casos confirmados por la Subdirección Jurídica en el oficio DG/SJ/DCyL/00215/2018 que cubren principalmente la contingencia de cobro del programa estatal de educación indígena con el estado de Guerrero de \$1,375,390 en espera de notificación de improcedencia de vía interpuesta.

1.3.DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A RECIBIR, NETO

El saldo al 30 de junio de 2018 es \$11,671,448 que obedece al registro del papel y cartón en desuso donado a la Conaliteg por parte del Gobierno Federal, las Entidades Federativas e iniciativa privada derivado del programa "Recicla para Leer" entregado a Bio Pappel Printing, S.A. de C.V. para su permuta conforme al contrato respectivo.

1.4.BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS), NETO

Este rubro se detalla a continuación:

	<u>30-Junio-2018</u>	
<u>Inventarios</u>		
Libro terminado	\$	734,019,149 (1)
Papel y cartulina		204,198,046 (2)
Cajas		370,756
Producción en proceso		3,893,025 (3)
		<hr/> 942,480,976
Estimación para cuentas incobrables		(446,883)
<u>Inventarios. neto</u>	\$	942,034,093
<u>Almacén de Materiales</u>	\$	31,463,557

- (1) Con fecha de 30 de abril de 2018 el Comité de Bienes Muebles aprobó en su segunda sesión ordinaria la desincorporación de 386 libros de texto gratuitos identificados como "Producto no conforme" para integrarse al programa "Recicla para Leer", el registro de la baja en el almacén de libro terminado ascendió a un monto total de \$85,433 que se



presenta en el Estado de actividades, apartado de gastos de funcionamiento, rubro de materiales y suministros.

- (2) En el mes de abril la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales con oficio DRMSG/0569/2018 de fecha 12 de abril de 2018 realizó una depuración a los registros de papel afectando el Estado de Actividades en el renglón de otros gastos y pérdidas extraordinarias por un monto de \$17,333,789 como disminución por variación de inventarios.
- (3) La producción en proceso se integra principalmente por la orden de producción de libros de Telesecundaria de primer grado de Historia del ciclo 2018-2019. Continuando en proceso el análisis y verificación de la situación actual de las órdenes para determinar y documentar según el caso, de acuerdo con su fecha, títulos, contenidos, ciclos escolares y política educativa, las aplicaciones contables que al respecto procedan.

1.5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, NETO

Este rubro se integra como sigue:

	30-Junio-2018	
	Actualizados	Históricos
<u>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u>		
Terrenos	\$ 108,436,158	\$ 108,436,158
Edificios	379,316,281 (1)	379,316,281
	\$ 487,752,439 (6,7)	\$ 487,752,439
<u>Bienes Muebles</u>		
Maquinaria y equipo	289,829,815 (2)	218,128,948
Mobiliario y equipo	25,696,408 (2)	14,734,974
Equipo de cómputo	3,543,361 (2)	2,908,162
Equipo de transporte	16,760,454	14,997,585
Herramientas	3,123,032 (2)	1,582,791
Equipo de comedor	1,798,156 (2)	395,784
Libros y pinturas	84,076,487 (3,6)	70,452,430
	\$ 424,827,713 (5,7)	\$ 323,200,674
<u>Depreciación acumulada</u>	\$ 334,163,096 (4)	\$ 256,764,415
	\$ 578,417,056	\$ 554,188,698



- (1) Los bienes inmuebles se registran conforme al valor razonable determinado en los avalúos paramétricos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN). Al cierre de junio de 2017 se capitalizaron las construcciones en proceso de la "Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado Tequesquahuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro" contratada con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed).
- (2) Con oficio DRMSG/0710/2018 de fecha 3 de mayo de 2018, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales informo de la desincorporación y venta de 497 bienes muebles correspondiente a lote de desecho ferroso proveniente de maquinaria y equipo, mobiliario y equipo, equipo de comedor, equipo de cómputo y herramientas por el procedimiento de adjudicación directa a Víctor Manuel Aguilar Rosales al amparo del contrato respectivo por concepto de desecho ferroso. Los bienes fueron dados de baja en el sistema GIPDA en los rubros señalados con valor histórico total de \$8,404,270 (actualización de \$7,214,523); depreciación acumulada histórica de \$8,314,740 (actualización de \$7,011,549) y efecto neto de \$292,504 que se presenta como una disminución en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, apartado Revalúo de \$202,974 y pérdida en venta de activo fijo de \$89,530.
- (3) Los libros y pinturas son asegurados conforme al valor de mercado determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 01 de abril de 2003. Al respecto, la Conaliteg tiene en propiedad un total de 42 obras, de las cuales, 41 cuentan con certificados emitidos por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), habiendo procedido a su incorporación contable y patrimonial.
- (4) La depreciación del ejercicio se registró con un cargo a resultados de \$15,460,841.
- (5) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", es decir, a su costo de adquisición, donación o construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de enero de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.
- (6) A partir de junio de 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en el caso de los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como para cumplir lo dispuesto en el "ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de Enero de 2010", según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el



determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de "Avalúos Paramétricos", de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquínahuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro).

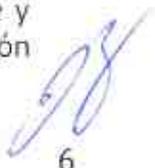
Las obras de arte se registran al valor de mercado en pesos determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

Con base en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF del 13 de enero de 2011, la Conaliteg está en proceso de realizar los estudios técnicos necesarios para determinar las condiciones de uso y vida útil de sus activos.

- (7) La Conaliteg tiene tres bienes inmuebles, uno ubicado en Tequesquínahuac, Estado de México (almacén de producto terminado y oficinas) y dos en El Marqués, Querétaro (planta de producción y almacén de insumos y, almacén de producto terminado) que se encuentran en un estado de uso y operación razonablemente bueno dándoles el mantenimiento necesario para que su deterioro sea el normal al uso para el que son destinados. En 2015 se obtuvo autorización de cartera de inversión para obra pública y se iniciaron trabajos para dar un mantenimiento integral mediante convenio de colaboración con el Inifed consistente en "Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado Tequesquínahuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro" concluido en su totalidad conforme a las actas de entrega en enero 2018. En cuanto a las oficinas, éstas se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos por su antigüedad y uso.

El mobiliario y equipo se encuentran en condiciones razonables de utilización, aunque en algunas áreas se necesita contar con nuevos muebles para oficina ya que estos han cumplido su vida útil. Se busca tener los recursos financieros necesarios y la autorización correspondiente para adquirir el estrictamente necesario y contar con mobiliario suficiente en buen estado.

Las máquinas y herramientas que dan servicio a los almacenes y a la planta de producción se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos dada su antigüedad y uso, para que su vida útil sea la máxima posible y brinde el servicio que se requiere. De 2014 a 2016 se llevó a cabo el programa de inversión





y se adquirieron nuevas máquinas necesarias para la operación y, así cumplir con la producción y distribución de los libros de texto gratuitos.

Los vehículos se encuentran operando y se les da el mantenimiento necesario para que brinden el servicio al que son destinados, sin embargo, algunos vehículos ya han llegado al término de su vida útil, por lo cual, con fecha 06 de mayo 2015 se celebraron dos contratos de arrendamiento de vehículos terrestres sin opción a compra de \$3,982,651 y \$626,071 con Integra Arrenda, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R. y Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R., respectivamente, para 11 unidades Sedan Básico Mitsubishi y un Pathfinder, modelo 2015, con vigencia de 36 meses a partir de mayo de 2015. Se celebraron convenios modificatorios de monto y plazo, al 7 de junio y 7 de diciembre de 2018 por un monto de \$99,847 y \$121,736, respectivamente.

1.6. ACTIVO Y PASIVO DIFERIDO

De conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01), "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" al 31 de diciembre de 2017 se registraron \$3,273,305 en cuentas contables de activo y pasivo diferido que corresponden a pasivos contables ejercidos no pagados con presupuesto de 2017 debido al recorte presupuestal aplicado en dicho ejercicio, para su aplicación en el presupuesto del año en que se pague. Al cierre de mayo se han pagado \$2,744,302.

1.7. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Mediante oficio DG/S.J./DCyL/0477/2015 la Subdirección Jurídica remitió el título de registro de marca de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con número de registro 1554761 con el fin de mantener vigentes los derechos que confiere dicho registro.

1.8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro comprende los saldos siguientes:

	<u>30-Junio-2018</u>
Editorial Santillana S.A. de C.V.	\$ 170,572,569
Ediciones Castillo, S.A. de C.V.	146,766,799
Pearson Educación de México, S.A. de C.V.	69,040,029
Richmond Publishing, S.A. de C.V.	66,479,877
Litografía Magno Graf., S.A. de C.V.	56,993,327
MacMillan Publishers, S.A. de C.V.	46,330,638
SM de Ediciones, S.A. de C.V.	42,360,158
Colofón, S.A. de C.V.	27,721,620



Ediciones Larousse, S.A. de C.V.	21,413,843
Graficas Corona J.E., S.A. de C.V.	20,642,340
Editorial Juventud, S.A. de C.V.	18,543,590
Cinar Editores, S.A. de C.V.	17,611,950
Editorial Trillas, S.A. de C.V.	17,129,079
Impresora y Editora Xalco, S.A. de C.V.	16,085,202
Editorial Océano de México, S.A. de C.V.	15,969,355
Compañía Editorial Ultra, S.A. de C.V.	15,603,921
Ediciones Tecolote, S.A. de C.V.	15,106,544
Infagon Web, S.A. de C.V.	13,967,694
Ediciones Panamericana México, S.A. de C.V.	13,728,840
Ediciones el Naranja, S.A. de C.V.	12,759,532
Ríos de Tinta, S.A. de C.V.	12,400,943
Artes de México de del Mundo, S.A. de C.V.	10,245,730
Fondo de Cultura Económica	9,365,190
Alejandro Caballero Alcerreca	9,359,170
Educa Inventia, S.A. de C.V.	8,849,333
Lyon AG, S.A. de C.V.	8,327,409
Fernández Educación, S.A. de C.V.	7,711,169
Didalibros, S.A. de S.V.	6,675,560
Advanced Marketing S. de R.L. de C.V.	6,043,970
Multigráfica Publicitaria, S.A. de C.V.	4,940,346
Cacciani, S.A. de C.V.	4,885,890
Editorial Sexto Piso, S.A. de C.V.	4,835,760
Distribuidora Marín, S.A. de C.V.	4,582,160
Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V.	4,510,593
Vergara y Riba Editoras, S.A. de C.V.	4,026,500
Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V.	4,019,600
Morgan Express, S.A. de C.V.	3,851,456
Editorial Esfinge, S. de R.L. de C.V.	3,820,295
Méndez Cortes Editores, S.A. de C.V.	3,796,311
Distripal, S.A. de C.V.	3,637,200
Edamsa Impresiones S.A. de C.V.	3,236,786
Distribuidora Editorial Mas Libros, S.A. de C.V.	3,188,600
Axolotl Libros, S.A. de C.V.	3,153,950
Transportes Esdo, S.A. de C.V.	3,147,456
Libros para Imaginar, S.A. de C.V.	2,927,990
Editorial Limusa, S.A. de C.V.	2,759,200
Mc Graw Hill Interamericana Editores, S.A.	2,668,876
QBE de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	2,574,401



EK Editores, S.A. de C.V.	2,559,061
Cideli, S.C.	2,509,230
Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. de C.V.	2,267,340
Invipress, S.A. de C.V.	2,188,319
U. D. Publishing, S.A. de C.V.	2,182,829
Producciones Sin Sentido Común, S.A. de C.V.	2,121,729
Ediciones Alejandría, S.A. de C.V.	2,064,160
Varios menores a \$2,000,000	25,257,604
Proveedores	\$ 1,015,519,023 (1)
Servicios personales	\$ 5,337,176
Transferencias otorgadas	\$ 67,518 (2)
Acreedores terceros	\$ 200,937,510 (3)
Otros acreedores	\$ 2,031,172
	\$ 1,223,892,399

(1) El saldo se integra por partidas con una antigüedad menor a 30 días \$888,427,547; mayor a 31 días y menor a 60 días \$115,595,051; mayor a 61 días y menor a 365 días \$11,309,794 y mayor a 366 días por \$186,631.

(2) El saldo se refiere principalmente a reintegros de recursos por realizar.

(3) El saldo se refiere a la producción de libros y materiales educativos, según políticas que se indican en la nota 3(3) al Estado de Actividades, mismas que dieron lugar a las siguientes afectaciones contables:

a) La Conaliteg, continúa su proceso de análisis para determinar los remanentes inherentes a las órdenes de producción de 2016 de acuerdo con los términos y condiciones de los Convenios de Colaboración para la Impresión de Materiales Educativos y a su procedimiento de "Recuperación de Terceros". Cabe señalar que el saldo incluye \$289,099 correspondiente a adeudos con diversos impresores relacionados con el programa de educación indígena con el estado de Guerrero, ciclo 2011-2012 turnado para su recuperación a la Subdirección Jurídica, como se señala en la nota 1.2 Derecho a recibir efectivo o equivalentes, neto.

b) En este rubro se acreditan los depósitos bancarios que se reciben de las entidades y dependencias del Gobierno Federal por concepto de las operaciones con terceros.

c) El aumento de \$113,372,348 en acreedores terceros en relación al 31 de mayo de 2018 obedece básicamente al efecto de la solicitud de cobro del PRONI.



1.9. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	<u>30-Junio-2018</u>	
ISR retenido a empleados	\$	2,653,171
IVA por retenciones		1,010,527
ISR retenido por honorarios		6,394
3% sobre remuneraciones Estado de México		- (1)
Impuesto 3% sobre nómina Ciudad de México		- (1)
1.6% Impuesto sobre nómina Querétaro		- (1)
ISSSTE		699,397 (2)
	<u>\$</u>	<u>4,369,489</u>

- (1) El impuesto sobre nóminas de la Ciudad de México, Estado de México y Querétaro, durante el ejercicio se aplica a resultados cuando se paga, registrándose al cierre del ejercicio la provisión respectiva.
- (2) El saldo se conforma de las cuotas retenidas al trabajador, así como la aportación de la Conaliteg, aplicándose durante el ejercicio a resultados cuando se paga, registrándose al cierre del ejercicio la provisión respectiva.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

2.1 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Se presenta a continuación, un cuadro resumen de los Ingresos y Otros Beneficios, registrados en el periodo de 2018 por \$1,225,439,529.

	<u>2018</u>	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participaciones, aportaciones, transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$	1,178,162,514 (1)
OTROS INGRESOS		
Intereses financieros		4,593,276
Disminución en exceso de provisiones		27,754
Otros ingresos y beneficios varios		42,655,985 (2)
	<u>\$</u>	<u>1,225,439,529</u>

- (1) Los subsidios para gasto corriente y para inversión física otorgados por el Gobierno Federal representan asignaciones previstas en el presupuesto anual autorizado por la SHCP, que la Conaliteg en el caso de capítulo 1000 recibe mediante ministraciones de recursos vía transferencia bancaria, por conducto de la TESOFE; el capítulo 2000 y 3000



se ejerce a través de Cuentas por liquidar certificadas. Los subsidios para la producción de libros y gastos de operación, se registran como ingresos en el Estado de actividades; y los subsidios para inversión física, se registran en el activo fijo y patrimonio como aportaciones del Gobierno Federal, en el Estado de situación financiera.

Los Subsidios del Gobierno Federal no devengados al cierre del ejercicio, se traspasan al rubro de Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE.

Al respecto, en la Norma NIFGGSP02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, con vigencia a partir de 2012, se establece en su apartado de CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, que únicamente en caso de que resulte déficit de operación en el "Estado de Resultados" se presentará el rubro de subsidios y transferencias de gasto corriente hasta por el monto de dicho déficit, por lo que la diferencia se cancelará contra un pasivo a nombre de la TESOFE. Estableciendo que para determinar el déficit de operación, no se deben considerar los gastos contables como son depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

- (2) Los otros ingresos y beneficios varios se integran principalmente de recuperación de gastos administrativos del 6.5% e ingresos derivados de operaciones con terceros de \$12,146,725 y \$20,304,047, respectivamente.

2.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Se presenta a continuación un cuadro resumen de los gastos registrados por dichos conceptos en el periodo de 2018 por \$2,120,467,819.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2018
Gastos de funcionamiento	
Servicios personales	\$ 76,022,602
Materiales y suministros	1,889,105,483 (1)
Servicios generales	122,392,824
	<hr/>
	2,087,520,909
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros	
Ayudas Sociales	62,750
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	



Pérdidas por constitución de estimación,
deterioros, provisiones y reservas

32,884,160

\$ 2,120,467,819

- (1) El 89% de los gastos y otras pérdidas corresponden al capítulo de gasto de materiales y suministros relacionados con la compra de papel e insumos, así como, al pago de maquila necesaria para la edición e impresión de libros de texto gratuitos y otros materiales didácticos similares. Cabe señalar, que el efecto de gasto en el rubro de materiales y suministros obedece al registro del costo de ventas, resultante de un saldo final en los inventarios de producto terminado e insumos superior al saldo inicial una vez concluida la distribución de libros a los Responsables Únicos de Distribución de los Gobiernos Estatales durante el periodo.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

3.1 CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO

La Conaliteg, de conformidad con el artículo 10 del Decreto de su creación del 28 de febrero de 1980, dispone de un patrimonio que estará constituido por; el presupuesto que le otorgue el Gobierno Federal y las aportaciones que reciba de los Gobiernos de los Estados; los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones, que en su favor se otorguen; y los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

3.2 MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO

- (1) En el periodo se registró un resultado de Desahorro del periodo de \$895,028,290.
- (2) En el periodo se incrementó el registro de la donación de papel recibido del programa de Recicla para Leer para llegar a \$7,250,321.

3.3 VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL

Mediante oficio CONAC/Secretaría Técnica.-0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que el Secretario Técnico del CONAC da a conocer la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, en las que se establecen que los entes públicos deberán realizar los registros contables con las bases señaladas a más tardar el 31 de enero de 2012, difiriéndose su aplicación a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013.



3.4 NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL APLICABLE A PARTIR DEL EJERCICIO 2012

Mediante Oficio Circular 309-A.-0248/212 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que la UCGIGP (actualmente UCG) de la SHCP, señala la normatividad gubernamental aplicable a partir del ejercicio 2012, la que causó baja, el mecanismo para aplicar la supletoriedad de las Normas Nacionales e Internacionales, así como la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, a partir del ejercicio del 1 de enero de 2013.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis del saldo inicial por \$190,361,438 y final por \$104,477,491 que figuran en la última parte del estado de referencia, se presentan en la nota 1.1 al Estado de Situación Financiera.

4.2 FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

A continuación, se presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos, entre el resultado del ejercicio y los gastos contables.

	<u>2018</u>
Desahorro del período antes de rubros extraordinarios	\$ 862,171,884
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo	
Depreciación	15,460,841
Disminución por variación de inventarios	17,333,789
Disminución en exceso de provisiones	(27,754)
Baja de activo fijo	89,530
Desahorro del período	\$ 895,028,290

II. NOTAS DE MEMORIA

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden contable se integran como sigue:



	30-Junio-2018	
Ediciones en custodia	\$	33,838,044 (3)
Ediciones en resguardo		39,605,806
Litigios pasivos en proceso		29,030,999 (1)
Pasivos en litigios en proceso		6,128 (2)
Obras de arte por certificar		129,360
Donativos Tabasco		60,164

- (1) Mediante oficio DG/SJ/DCyL/00292/2018 de fecha 2 de julio de 2018, la Subdirección Jurídica informó sobre 31 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$29,030,999. Se integran por: 14 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2015 a 2018 por \$12,338,587; 7 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2007 a 2014 por \$10,087,286; 2 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2004 a 2005 por \$6,605,126; y 8 juicios sin estimación de pasivo. No se constituye provisión alguna para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectuará con cargo a los resultados del ejercicio en que se conozca la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes. En relación a los 27 juicios pendientes a diciembre 2017 se señala el pago de un laudo en el primer trimestre por un total de \$348,898; un desistimiento y seis nuevas demandas.
- (2) Con fecha 15 de enero de 2005 se notificó a la Conaliteg demanda entablada por Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V. por concepto de pago de daños y perjuicios, solicitando un pago total de \$139,222,785 más gastos y costos que en primera y segunda estancia han sido favorables a la Conaliteg, por lo que la empresa interpuso juicio de amparo. Con oficio DG/SJ/DCyL/0019/2018 la Subdirección Jurídica informa que se recibió resolución de fecha 29 de noviembre de 2017 que deja sin efecto el juicio de reclamación de pago de daños y perjuicios, sentenciando a la Conaliteg al pago de \$6,128. Sin embargo, con fecha 19 de febrero de 2018, la empresa se inconforma con la resolución y el tribunal colegiado en materia administrativa solicita emitir una nueva resolución en firme pendiente a la fecha.
- (3) Obedecen a los libros y materiales educativos existentes en almacén relacionados con las operaciones con Terceros.

Las cuentas de orden presupuestarias se integran conforme a los momentos contables señalados por la LGCG como sigue:

Egresos	30-Junio-2018	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	(2,507,025,538)



Presupuesto de Egresos Modificado		57,614,481
Presupuesto de Egresos Comprometido		586,250,674
Presupuesto de Egresos Devengado		-
Presupuesto de Egresos Ejercido		-
Presupuesto de Egresos Pagado		1,179,172,813
Presupuesto de Egresos por Ejercer		683,987,570
Ingresos		
Presupuesto de Ingresos Aprobado	\$	2,507,025,538
Presupuesto de Ingresos Modificado		(57,614,481)
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar		(1,270,238,244)
Presupuesto de Ingresos Devengado		-
Presupuesto de Ingresos Cobrado		<u>(1,179,172,813)</u>

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de los entes, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para su mayor comprensión y conocer sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Mediante el Decreto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 se comunicó el techo presupuestal asignado a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) para el ejercicio fiscal 2018 por un importe de \$2,507,025,537, adicionalmente en el ejercicio 2017 la Conaliteg recibió dos ampliaciones presupuestales para la producción de libros de texto gratuitos para el ciclo 2018-2019, la primera ampliación con número 2017-11-710-5532 por un importe de \$500,000,000 y la segunda con número 2017-11-710-10294 por \$400,000,000, mismas que permitieron avanzar sobre el programa de producción para el ciclo



2018-2019 con 71,338,000 libros de texto gratuitos de reimpressiones de primaria y la adquisición de 19 mil toneladas de papel.

Con la asignación de recursos para el ciclo 2018-2019 la Conaliteg cuenta con los recursos necesarios para producir y distribuir todos los libros de texto gratuitos que requiere el sistema nacional de educación básica para el ciclo escolar 2018-2019.

Por otro lado, en la segunda sesión ordinaria de la Junta de Directiva se autorizó el Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2019 hasta por \$3,722,846,917 en recursos fiscales y \$100,000,000 en recursos propios vinculado y soportado en el proyecto del Programa Anual de Trabajo 2019 consistente con la producción de hasta 164,015,707 libros de texto y materiales educativos y la distribución de hasta 169,704,937 libros de texto gratuitos y materiales educativos para los programas de preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, débiles visuales y Braille.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) La Conaliteg fue creada por Decreto Presidencial el 12 de febrero de 1959 como Órgano Administrativo dependiente de la Secretaría de Educación Pública, posteriormente se descentralizaron sus funciones operativas de edición e impresión, mediante Decreto Presidencial del 20 de febrero de 1980, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 28 de febrero de 1980.
- b) Con la finalidad de dar seguridad jurídica y garantizar el cumplimiento del objeto para el que fue creada, la Conaliteg publicó en el DOF del 26 de junio de 1991 su Reglamento Interior, y a raíz de los cambios generados por su Programa de Modernización y por las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2004, se hizo necesario contar con un estatuto orgánico que autorizó la H. Junta Directiva y se publicó el 5 de marzo de 2008 en el DOF. Dicho estatuto rige su organización y funcionamiento, y determina las facultades y obligaciones de los servidores públicos que la conforman, además dentro de sus facultades se establece: editar, imprimir y distribuir los libros de texto gratuitos y toda clase de materiales didácticos similares, en sus propias instalaciones, a través de los procedimientos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables; coadyuvar con la SEP en el diseño de los libros de texto gratuitos y materiales didácticos similares; distribuir los libros y materiales didácticos similares que produzca; y las demás necesarias para el cumplimiento de su objetivo.

Cabe señalar que a la fecha, la estructura orgánica de la Conaliteg se mantuvo sin cambios en relación a 2017.

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 30 de junio de 2018 y por el periodo que terminó en esa fecha, fueron autorizados para su emisión por la administración de la



Conaliteg, a través de los servidores públicos que los suscriben con fecha 4 de julio de 2018.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) La Conaliteg es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que forma parte de la Administración Pública Paraestatal, y de acuerdo con la Clasificación del Sector Paraestatal incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la SHCP, se clasifica como Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera con control presupuestario indirecto.
- b) La Conaliteg por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, no está obligada al pago de la participación de utilidades a los trabajadores, y está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: La Conaliteg tributa en el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos conforme al artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo cual no es causante de dicho impuesto y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), está exenta considerando su objetivo social en términos del artículo 9, fracción III de dicha Ley y al 16% de IVA Acreditable que se paga al adquirir papel y cartulina, suministros y servicios, así como por bienes de activo fijo. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales, enajenación y arrendamiento con personas físicas y, fletes a transportistas. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, y liquida las aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto sobre Nóminas y de los Derechos por el Suministro de Agua en la Ciudad de México y del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal en el Estado de México y Querétaro.

- c) La administración de la Conaliteg está a cargo de la H. Junta Directiva y del Director General, de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. Cuenta con una estructura organizacional básica que consta de Director General, Subdirector General, Coordinador de Administración, Coordinador Editorial, seis directores y un titular de la Unidad Administrativa y de Apoyo en Querétaro.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Conaliteg como Organismo Público Descentralizado que forma parte de la Administración Pública Paraestatal registra sus operaciones con base en el método de devengado o acumulativo, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan independientemente de su fecha de pago y los ingresos cuando se recaudan o se tiene el derecho jurídico de su cobro; por



lo que la información financiera se prepara y presenta con fundamentan en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y el Sistema de Contabilidad Gubernamental; así como a las normas contables y de información financiera tanto generales como específicas aplicables a los entes públicos en conjunto con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSP), por lo que, únicamente en el caso de requerir aplicar de manera supletoria, las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, o las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC-International Federation of Accountants (Consejo de la Federación Internacional de Contadores, a través de su Comité del Sector Público), será necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, obtener previamente la autorización de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP.

Derivado de lo anterior, el registro y preparación de los estados financieros de la Conaliteg se apoya en las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG) aplicables a los sectores central y paraestatal, las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGESP), emitidas por la UCG de la SHCP, así como en su caso, en las Normas que con carácter de documentos técnico-contables emite y difunde el CONAC, de conformidad con lo que en materia de armonización contable establece la LGCG.

Con relación al sistema de contabilidad, la Conaliteg integró un sistema denominado CONTPAQi que cumple con los reportes y estándares establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), auditado por instancias fiscalizadoras y que fue documentado mediante el oficio DRF/2628/2012 del 20 de agosto de 2012.

Dicho sistema no reemplaza al sistema anterior denominado GIPDA (Gestión Integral de Producción Distribución y Administración) en cuanto a la operación pues seguirá funcionando como sistema base para las actividades diarias de la Conaliteg y otorga una función de vinculación con CONTPAQi para extraer y transformar la información mediante una matriz de conversión a información contable conforme a lo establecido en el catálogo de cuentas del CONAC.

Con oficio circular No. 309-A-II-008/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable dependiente de la SHCP emitió la "Aprobación de la lista de cuentas aplicable a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" que considera que el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal



se encuentra en proceso de homologación con el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) y que con el fin de simplificar los procesos de armonización contable al cierre de 2014, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07 "Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada", por lo que, los entes públicos que no estén en posibilidad de adecuar su Sistema de Contabilidad Gubernamental con el MCG únicamente para efectos de presentación, realizarán la conversión de cuentas a dicho manual.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) En materia de actualización de la información financiera, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 100% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con la circular Técnica NIF-06 BIS "A" apartado D, aplicable a entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como el "Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio". Consecuentemente, las cifras al 30 de junio de 2018 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- b) La estimación para cuentas incobrables se incrementa con cargo a los resultados del ejercicio, hasta cubrir el 100% de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación aplicándose a esta estimación las cuentas que se definen incobrables, con base en los dictámenes emitidos por el Área de Asuntos Jurídicos y la autorización de la Junta Directiva. En el caso de deudores diversos, a partir de la emisión del oficio circular 309-A.-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012 emitido por la SHCP que señala cambios a la normatividad aplicable en 2012, hasta el 31 de septiembre de 2012 se constituyó una estimación del 10% del saldo de dicha cuenta.
- c) Los inventarios se presentan al costo original determinado por el método de costo promedio de producción o adquisición.

El inventario de órdenes de producción en proceso contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo se traspasa al almacén de libros terminados al concluirse el proceso.

El inventario de libro terminado corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios recibidos del Gobierno Federal en base a la liberación de títulos que, de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares, emite la SEP. Por lo mismo, no generan ingresos para la Conaliteg, y su traspaso al rubro de



materiales y suministros del Estado de actividades, se efectúa al momento de la salida de los libros de texto gratuitos de los almacenes de la Conaliteg para su distribución a los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales, de acuerdo con los programas e instrucciones específicas de la SEP.

La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores), se apoya en programas de trabajo y en visitas a las plantas de impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos y la calidad del producto solicitado.

- d) Conforme el artículo 12 del Decreto por el que se creó la Conaliteg como Organismo Descentralizado del 20 de febrero de 1980, la relación laboral entre la Conaliteg y sus trabajadores se rige por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como por las Condiciones Generales de Trabajo vigentes de fecha 20 de septiembre de 2014.

Por lo anterior, y en apego a los artículos 5 y 6 fracción XXV de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGGSP05 "Obligaciones laborales", dado que las características de las obligaciones laborales por concepto de pensiones y primas de antigüedad a cargo de la Conaliteg son diferentes para las entidades paraestatales cuyas relaciones laborales están sujetas al apartado "B" del artículo 123, los compromisos en materia de pensiones son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y, en cuanto a las primas de antigüedad no existe esta obligación. Por lo cual, no existe contingencia laboral que deba ser provisionada y en principio no se reconocen pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Los cargos y abonos del período que se muestran en el rubro de Bancos/Tesorería incluyen movimientos del estado electrónico de cuenta bancario, movimientos entre cuentas colectivas y transferencias entre cuenta de inversión y cuenta de cheques de manera acumulada.
- b) La depreciación de los activos fijos se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición u operación, aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- c) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", es decir, a su costo de adquisición, donación o de construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de enero de 2007. Los bienes



traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.

A partir de junio 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como, para cumplir lo dispuesto en el “ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de Enero de 2010”, según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de “Avalúos Paramétricos”, de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres, con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquinahuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro). La obra de las techumbres se ha concluido al 100% y deberá ser capturada en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para solicitar al INDAABIN efectuar nuevos avalúos paramétricos.

Las obras de arte se registran al valor de mercado determinado en pesos en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003 que coincide con el certificado emitido por el INDAUTOR, inscrito en el Registro Público de Derechos de Autor. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

8. REPORTE DE RECAUDACIÓN

A partir del ejercicio de 2006, y con base en el Acuerdo SO/II-05/1,S. de la H. Junta Directiva del 7 de junio de 2005, se incorporaron al presupuesto autorizado de recursos propios de la Conaliteg, las diferencias por remanentes entre lo cotizado y lo pagado por la producción de terceros, así como los recursos generados por el empleo de papel reciclado; habiendo obtenido para la aplicación de tales recursos, la opinión de la Dirección General Adjunta de Precios y Tarifas de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, en los términos de su oficio 102-K-IV-A-160 de fecha 10 de abril del 2006.

La Conaliteg registra los ingresos que obtiene principalmente por concepto de: rendimientos bancarios en cuenta productiva de operación con terceros; recuperación de gastos administrativos del 6.5% en operación con terceros; permuta de papel; sanciones a proveedores; e ingresos por prestación de servicios a terceros.



9. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La información sobre deuda (pasivo circulante) se encuentra detallada en las notas de desglose de apartado de notas al Estado de Situación Financiera. El monto total del pasivo circulante por \$1,228,790,891 en relación al Producto Interno Bruto a precios de mercado publicado por el INEGI con cifras preliminares al primer trimestre de 2018 es del 0.0054%.

10. PROCESO DE MEJORA

La Conaliteg con base en las observaciones y acciones de mejora emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas correctivas y preventivas que permitan solventar y evitar la recurrencia de observaciones, así como las acciones de mejora propuestas y concertadas con las áreas operativas, que en conjunto fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Conaliteg.

11. EVENTOS POSTERIORES

La administración de la Conaliteg, manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de julio de 2018 y hasta la fecha que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Conaliteg al 30 de junio de 2018 y por el periodo terminado a esa fecha, que requieran ser revelados.

12. PARTES RELACIONADAS

Para fines de los estados financieros y notas al 30 de junio de 2018 y por el periodo terminado en esa fecha, la administración de la Conaliteg manifiesta que no existen "partes relacionadas" que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Conaliteg.

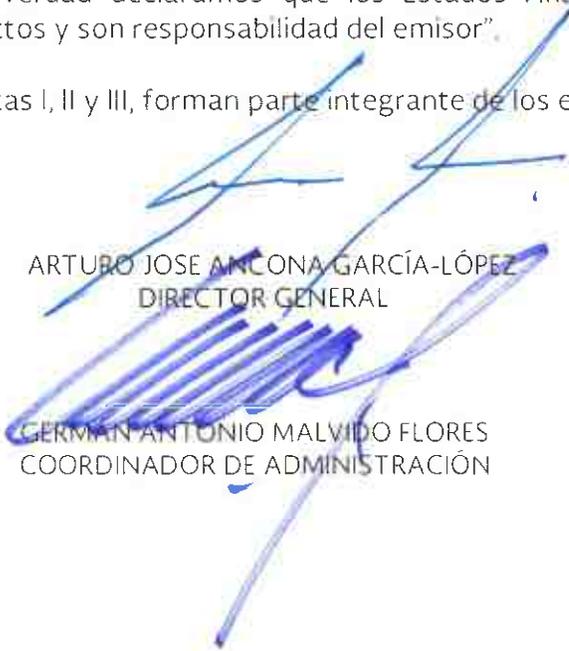
13. RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS

Con base en el ACUERDO por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental (Séptima Sección), Capítulo VII, apartado III. Estados e información Contable, publicado en el DOF del 22 de noviembre de 2010, los que suscriben los estados financieros y notas de la Conaliteg al 30 de junio de 2018 y por el periodo terminado en esa fecha, "Bajo protesta de



decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estas notas I, II y III, forman parte integrante de los estados financieros.



ARTURO JOSE ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



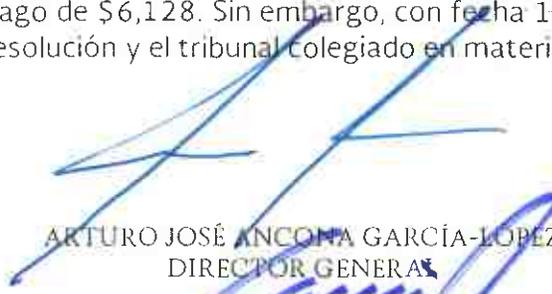
DAVID SINLHI SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

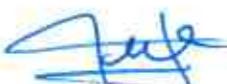


COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES 30 DE JUNIO DE 2018 (CIFRAS EN PESOS)

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) presenta dentro de sus cuentas de orden contable al 30 de junio de 2018, un pasivo contingente denominado "Litigios pasivos en proceso" que incluye: a) *Denuncias laborales* registradas en base a la estimación de la Subdirección Jurídica con oficio DG/SJ/DCyL/00292/2018 de fecha 2 de julio de 2018 informó 31 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$29,030,999. Se integran por: 14 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2015 a 2018 por \$12,338,587; 7 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2007 a 2014 por \$10,087,286; 2 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2004 a 2005 por \$6,605,126; y 8 juicios sin estimación de pasivo. No se constituye provisión alguna para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectuará con cargo a los resultados del ejercicio en que se conozca la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes y, b) *Pasivos en litigios en proceso* por demanda entablada por Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V. por concepto de pago de daños y perjuicios, solicitando un pago total de \$139,222,785 más gastos y costos que en primera y segunda instancia han sido favorables a la Conaliteg, por lo que la empresa interpuso juicio de amparo. Con oficio DG/SJ/DCyL/0019/2018 la Subdirección Jurídica informa que se recibió resolución de fecha 29 de noviembre de 2017 que deja sin efecto el juicio de reclamación de pago de daños y perjuicios, sentenciando a la Conaliteg al pago de \$6,128. Sin embargo, con fecha 19 de febrero de 2018, la empresa se inconforma con la resolución y el tribunal colegiado en materia administrativa solicita emitir una nueva resolución.


ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LOPEZ
DIRECTOR GENERAL


ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL


GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN


DAVID SINUÉS SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS